

MINUTA DE FALLO NUMERO 004-2022

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la META 5.MT MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS de la META 6.MT MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público.

La reunión dió principio en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, en el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses IMUG, ubicado en Plazuela de Cata #1 en Mineral de Cata, siendo las 16:30 horas del día 05 de agosto de 2022, y a través de la plataforma virtual denominada MEET, esto implementado como medida de prevención ante el COVID 19.

Lista de Asistencia

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron a este acto son los que aparecen a continuación:

Servidores Públicos

Licda. Bárbara Díaz Robledo	Presidenta Directora de Políticas Públicas del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Licenciada Alejandra Rodríguez Rangel	Vocal Coordinadora de Investigación y Documentación
Licenciada Synthia Viviana Cifuentes Adón	Vocal Encargada de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Armonización Legislativa
Licenciado Luis Gerardo Tinoco Guzmán	Vocal Coordinador de Empoderamiento de las Mujeres Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
Licenciada Ofelia Baeza Villa	Vocal Coordinadora de Seguimiento al SEPASEVM

C.P Edgar Efraín Jasso García	De programación y presupuesto o de Finanzas o equivalente Coordinador Administrativo del IMUG, quien tiene a su cargo la Unidad Administrativa, las Adquisiciones y el Control Presupuestario del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.
C.P. Juan Manuel Jaime Arredondo	Titular del Órgano Interno de Control
Licda. Rosa del Carmen Ramírez Pérez	Invitada Responsable del Área de Programas Federales del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses

Una vez que se pasó lista de asistencia, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del fallo

Las y los integrantes del Comité de Adquisidores, Arrendamientos y Servicios del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, acordaron declarar **ADJUDICADAS** las siguientes metas:

- Adjudicación de la ejecución de la **META 5.MT MUCPAZ-MF-1** Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público, a la proveedora **CLAUDIA RAMÍREZ IZUCAR**.
- Adjudicación de la ejecución de la **META 6.MT MUCPAZ-MF-2** Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público, a la proveeduría **I S 4.0 S.C.**

III. Adjudicación de Partidas

De las invitaciones a por lo menos tres personas para adjudicación de las metas: la **META 5.MT MUCPAZ-MF-1**, **META 6.MT MUCPAZ-MF-2**.

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Se les exhorta a las Coordinaciones requirentes a que realicen el proceso de contratación de las proveedurías a las que se les adjudico la acción.

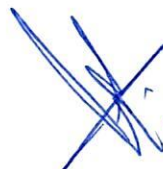
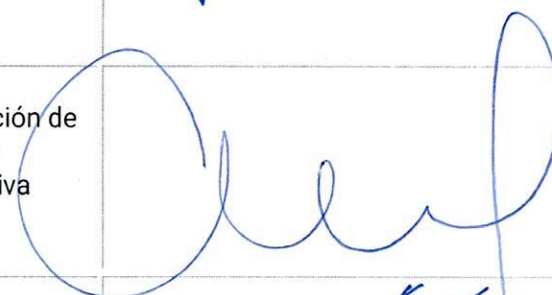
V. Notificación del Fallo

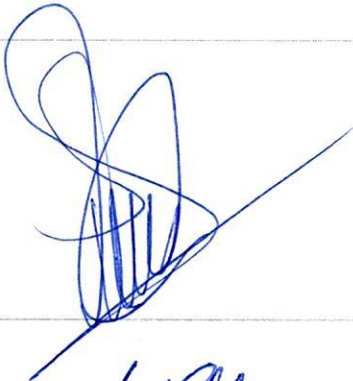
Se hace constar que para el presente evento no se encuentra ningún participante, haciendo constar que la presente minuta será de su conocimiento mediante la publicación de la misma en la página web del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.

VI. Fundamento Legal

Lo anterior con fundamento el artículo 37, 43 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos, 77, 78 y 79 de su Reglamento.

Leída y aceptada la presente se da por terminada a las 17:23 horas, en la ciudad Guanajuato, Guanajuato., el día 05 de agosto de 2022 firmando en ella los que intervinieron.

Licda Bárbara Díaz Robledo	Presidenta Directora de Políticas Públicas del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	
Licda Alejandra Rodríguez Rangel	Vocal Coordinadora de Investigación y Documentación	
Licda Synthia Viviana Cifuentes Adón	Vocal Encargada de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Armonización Legislativa	
Lic. Luis Gerardo Tinoco Guzmán	Vocal Coordinador de Empoderamiento de las Mujeres Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	
Licda Ofelia Baeza Villa	Vocal Coordinadora de Seguimiento al SEPASEVM	

C.P Edgar Efraín Jasso García	De programación y presupuesto o de Finanzas o equivalente Coordinador Administrativo del IMUG, quien tiene a su cargo la Unidad Administrativa, las Adquisiciones y el Control Presupuestario del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.	
C.P. Juan Manuel Jaime Arredondo	Titular del Órgano Interno de Control	
Licda. Rosa del Carmen Ramírez Pérez	Invitada Responsable del Área de Programas Federales del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses	

